

Sargento don César Carballeda Cortázar.
Sargento don Sebastián Rodríguez López.
Cabo primero don Felipe Calderón Mansilla.
Cabo primero don Adolfo Vaiverde Rodríguez.
Cabo primero don Juan Gutiérrez Navarrete.
Cabo primero don Modesto Alvarez Fernández.
Cabo primero don Francisco Castro Paz.
Cabo primero don Francisco Leo Berrocal.
Cabo primero don Antonio Carretero Román.
Cabo primero don Antonio Traverso Segrelles.
Cabo primero don Gonzalo Vega Leno.
Cabo primero don Rafael Leal de Pabio.
Cabo primero don Román Sánchez Hernández.
Cabo primero don Antonio Rivela Fernández.
Cabo primero don David González Iniguez.
Cabo primero don Francisco Rivera Fernández.
Cabo primero don Francisco González Nogueira.
Cabo primero don Arquimedes López Robles.

A estas condecoraciones les es de aplicación la exención del artículo 165-2-10 de la Ley 41/1964, de 11 de junio, de Reforma del Sistema Tributario.

Madrid, 15 de febrero de 1982.—El Subsecretario, Juan José Izarra del Corral.

7509

RESOLUCION de 15 de febrero de 1982, de la Subsecretaria, por la que se publican las concesiones de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo blanco, al personal de dicho Cuerpo que se cita.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 9.º, apartado b), del Reglamento de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Orden de 1 de febrero de 1977 («Boletín Oficial de Estado» número 37, del 12),

Esta Subsecretaría resuelve publicar en el «Boletín Oficial del Estado» las siguientes concesiones de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo blanco, al personal de dicho Cuerpo que se cita:

Teniente don Graciliano Pozo Merino.
Subteniente don Angel Moreno Palma.
Sargento primero don Andrés Diéguez Paz.
Cabo primero don Antonio Mérida Ruiz.
Cabo primero don Javier Sanz Viñaras.
Cabo primero don Ignacio Ucha Martínez.
Cabo primero don José Casado Vega.
Cabo primero don Vicente Ramos Harriero.
Cabo primero don José Morales Carrillo.
Corneta don Francisco López González.
Guardia primero don Francisco Martínez Campanón.
Guardia primero don Reyes González Martín.
Guardia primero don Manuel Gómez Rubio.
Guardia primero don Celso Herráez Salgado.
Guardia primero don José Aguilera Reina.
Guardia primero don Francisco Sánchez Martín-Bautista.
Guardia primero don Gregorio Vallejo Ortega.
Guardia primero don Angel Calvo Serrano.
Guardia primero don Cipriano Garlito Berrocal.
Guardia primero don José Anguita Ocaña.
Guardia primero don Cosme Gil Morera.
Guardia primero don Antonio Gil de la Fuente.
Guardia primero don Anastasio Díaz Gómez.
Guardia primero don Juan García Benito.
Guardia primero don Jernaro García Sánchez.
Guardia primero don José Munárriz Gainza.
Guardia primero don Miguel López Beltrán.
Guardia primero don Eleuterio Obregón Piñero.
Guardia primero don Francisco Cebrián Rigo.
Guardia primero don Leandro Mateos Sánchez.
Guardia primero don José Martínez Salas.
Guardia primero don Segundo Mateos Carrasco.
Guardia primero don Alfredo Castrejón Castrejón.
Guardia primero don Jerónimo Domínguez Alcántara.
Guardia primero don Juan Olmo Moyano.
Guardia primero don Antonio Hernández Pascua.
Guardia primero don Tomás Frías Núñez.
Guardia primero don Manuel Blanco Villar.
Guardia primero don Lorenzo Sánchez Mora.
Guardia primero don Mariano Amores Tobias.
Guardia primero don Manuel Romero Merchán.
Guardia primero don Danie. Rodríguez Domínguez.
Guardia primero don Ignacio Osés Antoñana.
Guardia primero don José Parra Domínguez.
Guardia primero don Antonio Carrillo Olmo.
Guardia primero don Santiago Guerrero Lajas.
Guardia primero don Paulino Gómez Viñaras.
Guardia primero don Juan Paniagua Turrión.
Guardia primero don José Iglesias Sánchez.
Guardia primero don Regino Fernández Prado.
Guardia primero don Antonio Muñoz Cordero.

A estas condecoraciones les es de aplicación la exención del artículo 165, 2, 10, de la Ley 41/1964, de 11 de junio, de Reforma del Sistema Tributario.

Madrid, 15 de febrero de 1982.—El Subsecretario, Juan José Izarra del Corral.

7510

RESOLUCION de 15 de febrero de 1982, de la Subsecretaria, por la que se publican las concesiones de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo blanco, al personal de dicho Cuerpo que se cita.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 9.º, apartado b), del Reglamento de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Orden de 1 de febrero de 1977 («Boletín Oficial de Estado» número 37, del 12),

Esta Subsecretaría resuelve publicar en el «Boletín Oficial del Estado» las siguientes concesiones de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo blanco, al personal de dicho Cuerpo que se cita:

Guardia segundo don José Díez Resano.
Guardia segundo don José Orejas Pobes.
Guardia segundo don Emilio Jiménez Vera.
Guardia segundo don Fidel Martínez Muñoz.
Guardia segundo don Rafael Muñoz Fornelino.
Guardia segundo don Alfredo Hernández A. tuna.
Guardia segundo don Porfirio Ruiz Fernández.
Guardia segundo don Pablo Soldado Ruiz.
Guardia segundo don Agustín Morante Martín.
Guardia segundo don Román González Alonso.
Guardia segundo don Sebastián Jiménez Degado.
Guardia segundo don Segundo Pernía Fernández.
Guardia segundo don Angel Vicente Martín.
Guardia segundo don José Zabaiza Santos.
Guardia segundo don Jorge de Blas García.
Guardia segundo don Vicente Díaz Bonilla.
Guardia segundo don Toribio Fernández Hernández.
Guardia segundo don Juan Niza García.
Guardia segundo don Gonzalo Fernández Torres.
Guardia segundo don Rafael Fernández Calzado.
Guardia segundo don Francisco Vilacastín Eraul.
Guardia segundo don Esteban Cervantes Villarrubia.
Guardia segundo don Guillermo Lerín Gómez.
Guardia segundo don Julián Lucas López.
Guardia segundo don Domitilo Gutiérrez Jiménez.
Guardia segundo don Daniel Carrero Sánchez.
Guardia segundo don Francisco Dios Barrero.
Guardia segundo don Gregorio López Olivera.
Guardia segundo don Inocencio Yebra Hernández.
Guardia segundo don Antonio Sánchez Pareja.
Guardia segundo don Antonio Sánchez García Gómez.
Guardia segundo don Gregorio Ruiz Ruiz.
Guardia segundo don Angel Ruano Santos.
Guardia segundo don Andrés Ruiz Cano.
Guardia segundo don Benito Rivero Petronila.
Guardia segundo don Juan Peñafiel Ruiz.
Guardia segundo don Angel Lirio Estacio.
Guardia segundo don José Fernández García Rodríguez.
Guardia segundo don Antonio Pacha del Río.
Guardia segundo don Alberto Soria Maqueda.
Guardia segundo don Juan Lajas Obregón.
Guardia segundo don Cipriano Jiménez Alvarez.
Guardia segundo don Rafael León Romano.
Guardia segundo don Plácido Jiménez Pérez.
Guardia segundo don Francisco Fernández Calzado.
Guardia segundo don Rudesindo Firvida González.
Guardia segundo don Manuel Jiménez Vega.
Guardia segundo don Gerardo Guardia Guardia.
Guardia segundo don José Ciprián Fernández.
Guardia segundo don Gregorio Campo Irisarri.

A estas condecoraciones les es de aplicación la exención del artículo 165, 2, 10, de la Ley 41/1964, de 11 de junio, de Reforma del Sistema Tributario.

Madrid, 15 de febrero de 1982.—El Subsecretario, Juan José Izarra del Corral.

M^o DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

7511

ORDEN de 1 de febrero de 1982 por la que se resuelve asunto de conformidad con lo dispuesto en la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, texto refundido de 9 de abril de 1976, y en el Real Decreto 2093/1979, de 3 de agosto, y la Orden ministerial de 6 de junio de 1979, con indicación de la resolución.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, texto refundido de 9 de abril de 1976, y en el Real Decreto 2093/1979, de 3 de agosto, se resuelve el asunto que se indica.

1. Logroño.—Recursos de alzada interpuestos por doña Concepción Fernández-Torija Oyón, Procuradora de los Tribunales en nombre y representación de «Viuda de Celestino Solano, Socie-